



GUÍA DOCENTE 2021-2022
**Tecnologías de la Información y la Comunicación Aplicadas
a la Educación**

1. Denominación de la asignatura:

Tecnologías de la Información y la Comunicación Aplicadas a la Educación

Titulación

Grado en Maestro de Educación Infantil

Código

5751

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Organización del espacio escolar, materiales y habilidades docentes

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias de la Educación

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Vanessa Delgado Benito y Vanessa Ausín Villaverde

4.b Coordinador de la asignatura

Vanessa Delgado Benito

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Primero. Segundo Semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6 ECTS

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

BÁSICA.

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CGI5 - Gestión de la información.

CGS1 - Aprendizaje autónomo

CGUBU - Conocer y saber poner en práctica las estrategias de búsqueda y recuperación de la información, la consulta de bases de datos y la metodología para la elaboración de bibliografías especializadas y citas bibliográficas.

CGF3 - Conocer y saber hacer un uso efectivo de las nuevas tecnologías aplicadas a la educación.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

Objetivos docentes:

1. Identificar la necesidad de información, seleccionar los recursos más adecuados para su resolución y gestionarla eficazmente como aspecto necesario para la adquisición de las competencias de la asignatura.

Reflexionar sobre los fundamentos teóricos y las posibilidades didácticas que nos ofrecen las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

2. Comprender la importancia de la alfabetización digital para el desempeño profesional futuro.

3. Conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como recurso formativo.

4. Iniciarse en el diseño y producción de recursos tecnológicos que faciliten los procesos de enseñanza aprendizaje.

5. Capacitar al alumnado para seleccionar y utilizar los recursos tecnológicos más adecuados en cada momento.

6. Acercar al alumnado a los fundamentos teórico-prácticos básicos de las nuevas tecnologías y su aplicación en las situaciones de enseñanza aprendizaje.



9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Bloque 1. Búsqueda de información especializada Tema 1. Técnicas documentales. Fuentes de información en el Grado en Maestro en Educación Infantil - Técnicas documentales. Fuentes de información en el Grado en Maestro en Educación Infantil - Selección de recursos de información - Presentación de un trabajo académico y Referencias bibliográficas Bloque 2. Sociedad, Educación y TIC Tema 2. Tecnología Educativa Tema 3. Educación 2.0 y trabajo colaborativo Tema 4. Redes sociales en educación. Uso ético, responsable y seguro de la red Bloque 3. Multimedia en educación Tema 5. Creación de recursos multimedia en el aula de Educación Infantil Bloque 4. Formación permanente del profesorado Tema 6. Introducción a los Entornos Personales de Aprendizaje
9.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA A. Ortiz-Colón & Ortega-Tudela, (2018) Tecnologías en entornos educativos, Ediciones Paraninfo, Madrid, 9788428340823, Barba, V. y Capella, ., (2010.) Ordenadores en las aulas. La clave es la metodología., GRAÓ., Barcelona., Barroso, J. & Cabero, J., (2013) Las TIC aplicadas a la formación y desarrollo curricular, Pirámide, Madrid, Cabero Almenara, J., (2014) Los entornos personales de aprendizaje (PLE), IC Editorial, Málaga, Cabero-Almenara, J., De la Horra Villacé, I. & Sánchez Bolado, J. (Coords.), (2018) La Realidad Aumentada como herramienta educativa. Aplicación a la Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato, Parainfo universidad, Castañeda, L, (2010) Aprendizaje con redes sociales: tejidos educativos para los nuevos entornos, Síntesis, Madrid, Castañeda, L. y Adell, J., (2013) Entornos personales de aprendizaje: claves para el ecosistema educativo en red, Marfil, http://www.um.es/ple/libro/.



- Cebrián d la Serna, M y Gallego Arrufat, M.J., (2011.) Procesos educativos con TIC en la sociedad del conocimiento., Pirámide., Madrid.,
- De Haro, J.J., (2010.) Manual imprescindible de redes sociales para la educación., Anaya multimedia, Madrid,
- De Pablos Pons, J. (Coord.) , (2015) Los centros educativos ante el desafío de las tecnologías digitales, La Muralla, Madrid, 9788471338174,
- De Pablos, J., (2009.) Tecnología educativa. La formación del profesorado en la era de Internet., Ediciones Aljibe., Málaga.,
- Gallego Arrufat, M.J. (Coord.), (2013) Aplicaciones de las TIC en contextos educativos. Líneas y ámbitos de trabajo: Las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito socioeducativo., Davinci Continental, 978-84-92651-52-8.,
- Gallego Arrufat, Mª J. & Raposo Rivas, M. (Coords.), (2016) Formación para la educación con tecnologías, Pirámide, Madrid,
- García-Valcárcel Muñoz-Repiso, A., (2016) Educar en la sociedad de la información, Repositorio Institucional USAL, Salamanca, <http://hdl.handle.net/10366/130219>.
- Hernández Ortega, J., Pennesi Fruscio, M., Sobrino López, D. y Vázquez Gutiérrez, A., (2013) Tendencias emergentes en educación con TIC, Espiral,
- INTEF, (2017) Marco Común para la Competencia Digital Docente, Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado, <http://aprende.educalab.es/mccdd/>.,
- Monge López, C. & Gómez Hernández, P. (Coords.), (2018) Innovando en la docencia desde la formación del profesorado, Síntesis, Madrid, Libro,
- Pérez Escoda, A., (2017) Alfabetización mediática, TIC y competencias digitales, Editorial UOC, Barcelona, 9788491167945,
- Peris Hernández, M. & Maganto Mateo, C., (2018) Sexting, sextorsión y grooming. Identificación y prevención, Pirámide,
- Prendes, MP, Gutiérrez, I, Martínez, F, (2010) Recursos educativos en red, Síntesis, Madrid,
- Romero R., Román, P., Llorente, M.C., (2009.) Tecnologías en los Entornos de Infantil y Primaria., Síntesis., Madrid.,
- Rosalía Romero Tena, (2006) Nuevas tecnologías en educación infantil, Editorial MAD, Sevilla,
- Sánchez Rodríguez, J. y Ruiz Palmero, J. (Coord.), (2013) Recursos didácticos y tecnológicos en educación., Síntesis, Madrid, 9788499588995,
- Valverde, J. (Coord.) , El proyecto de educación digital en un centro educativo. Guía para su elaboración y desarrollo, Síntesis, Madrid,



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Cabero, J.; Martínez, F. & Prendes, M.P. (Coords). , (2007.) Profesor, ¿estamos en el ciberespacio? Herramientas cuasipresenciales para la enseñanza., Da Vinci., Barcelona.,

Area Moreira, M., (2009.) Introducción a la tecnología educativa., Universidad de la Laguna., <http://webpages.ull.es/users/manarea/ebookte.pdf>.

Cabero Almenara, J & Fernández Batanero, M^a J. , (2014) Una mirada sobre las TIC y la Educación Inclusiva, Comunicación y pedagogía, Comunicación y pedagogía: Nuevas tecnologías y recursos didácticos, 279-280, 38-42

Castañeda, L., Dabbagh, N. & Torres-Kompen, R., (2017) Personal Learning Enviroments: Research-Based Practices, Frameworks and Challenges, Journal of New Approaches in Educational Research, doi: 10.7821/naer.2017.1.229. Journal of New Approaches in Educational Research, (6) 1, 1-2

Lieshout, M.V., Egyedi, T.M. & Bijker, W.E., (2017) Social Learning Technologies: The Introduction of Multimedia in Education, Routledge Revivals, Nueva York, 9781138635203,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Para superar la asignatura será necesario tener entregadas a tiempo y superadas todas las actividades propuestas. El hecho de presentar un trabajo no quiere decir que esté automáticamente aprobado. El alumno/a será responsable de asegurarse de que la actividad está adecuadamente realizada. Al finalizar la fecha de entrega de la actividad se entenderá que la que se encuentre en la plataforma es la definitiva.

Las actividades se entregarán a través de la plataforma virtual o, en caso de que sea necesario, se indicará la manera de entregarla.

En la plataforma se proporcionará el material necesario para poder seguir la asignatura, si bien en las sesiones presenciales se darán explicaciones sobre las actividades y materiales a utilizar.

Para comunicar cualquier novedad, incidencia o similar se utilizará el foro general de la asignatura o el e-mail de la UBU, por lo que es importante que el estudiante lo revise con cierta frecuencia.



Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CEO22, CEO23, CEFB25	27	0	27
Clases prácticas (pequeño grupo)	CB1, CGI5, CGUBU, CGF3, CEO23, CEO24, CEO26	27	0	27
Realización de trabajos, informes y pruebas de evaluación	CGI5, CGS 1, CGUBU, CGF3, CEFB25, CEO23, CEO26	0	81	81
Preparación de la evaluación	CGI5, CGS1, CEO22	0	15	15
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Los procedimientos de evaluación de la asignatura se acogerán a evaluación continua tal y como recoge el artículo 10.2 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos.

0,5 créditos ECTS de la asignatura corresponden al curso Técnicas Documentales: fuentes de información. Esta formación es impartida por el servicio de biblioteca a través de UBUVirtual. Los temas se abrirán durante 15 días para su evaluación. Antes de su apertura el personal de biblioteca acudirá a clase para explicar el contenido y la forma de realización. Finalizada la evaluación, los temas permanecerán abiertos durante todo el curso académico. Para la obtención de los 0,5 créditos es necesaria una valoración de Apto, obtenida a partir de la resolución de los cuestionarios de evaluación propuestos. La no obtención de estos 0,5 créditos implica el suspenso en la asignatura.

De acuerdo con el artículo 17.2 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos: "Los alumnos/as están obligados a observar las reglas básicas sobre autenticidad y autoría en la realización de cualquier prueba de evaluación ya sea presencial o no. La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación de alguna asignatura comportará una calificación de cero en la asignatura correspondiente al curso académico en el que se produzca el fraude".

El profesor/a podrá convocar a algún alumno o grupo de alumnos/as en caso de que considere necesario realizar aclaraciones sobre alguna de las actividades entregadas.



La nota final del alumno/a se obtendrá a través de la ponderación de la calificación obtenida en los procedimientos de evaluación. Para poder realizar esta ponderación es necesario que el alumno/a alcance una calificación mínima de 5 en cada una de las tareas que se incluirán en los procedimientos que se señalan en esta guía docente.

Si el estudiante no superase alguno de los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que esta sea superior a 4,9 en cuyo caso la calificación global será 4,9.

En el caso de los alumnos que participen en el Programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

Evaluación específica en Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado (a realizar en el mes de septiembre):

El procedimiento de evaluación establecido en esta asignatura para el alumnado que se acoja a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado será el mismo que el establecido para el alumnado de evaluación excepcional, con objeto de responder a la adquisición de competencias del Grado reflejadas en la guía docente de la asignatura del curso pasado.

Procedimiento	Peso
Examen	20 %
Actividades prácticas en el aula	40 %
Realización de trabajos e informes	40 %
Total	100 %



Evaluación excepcional:

El Artículo 9.1 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos establece que: "Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados".

Los procedimientos de evaluación establecidos en esta asignatura para el alumnado que se acoja a la evaluación excepcional será el siguiente:

- Prueba escrita (20%): La teoría será la misma que para los alumnos que sigan la evaluación continua.
- Actividades prácticas (40%): Realizarán los mismos trabajos que los alumnos de la evaluación continua. Deberán ser entregados en las fechas establecidas. Los trabajos grupales se harán de forma individual.
- Realización de trabajos e informes (40%): De forma individual realizarán trabajos e informes complementarios, los cuales se entregarán a través de la plataforma o el medio establecido por el profesorado. Así mismo se deberá realizar la exposición oral del trabajo final en las fechas establecidas.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

En la plataforma virtual estarán a disposición del alumnado los materiales y recursos necesarios para el seguimiento de la asignatura, si bien en las sesiones presenciales se darán explicaciones sobre las actividades y los materiales a utilizar.

El apoyo tutorial se realizará tanto de forma sincrónica (comunicación a tiempo real), como asincrónica (la comunicación no es a tiempo real).

Para lograr una adecuada comunicación se utilizarán tutorías presenciales y diferentes herramientas de comunicación que el profesor estime oportuno en cada momento, adaptándose a las necesidades del alumnado.

13. Calendarios y horarios:

Los calendarios y horarios pueden encontrarse en:

<http://www.ubu.es/grado-en-maestro-de-educacion-infantil>



UNIVERSIDAD DE BURGOS
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

14. Idioma en que se imparte:

Castellano



ADENDA DE ACCIONES DERIVADAS DEL PROCESO DE ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA Y EVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN (ESCENARIOS B [ENSEÑANZA PRESENCIAL FÍSICA Y VIRTUAL] Y C [ENSEÑANZA TELEMÁTICA])*

Titulación	Active la casilla que corresponda			
	Grado en Maestro/a de Educación Primaria	☐		
	Grado en Maestro/a de Educación Infantil	☒		
	Grado en Educación Social	☐		
	Grado en Pedagogía	☐		
	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	☐		
	Máster en Educación y Sociedad Inclusivas	☐		
	Máster en Investigación e Innovación Educativas	☐		
	Curso de Formación Pedagógica y Didáctica	☐		
Curso	Active la casilla que corresponda			
	1º ☒ 2º ☐ 3º ☐ 4º ☐			
Asignatura y código	<i>Tecnologías de la Información y la Comunicación Aplicadas a la Educación</i> 5751			
Tipo de asignatura	Active la casilla que corresponda			
	Básica ☒ Obligatoria ☐ Optativa ☐			
Créditos	6			
Coordinador/a	Vanessa Delgado Benito			
Profesorado responsable	<i>Profesor/a que imparte la docencia (si fuese impartida por más de un/a docente, incluir todos/as)</i>			
	Vanessa Delgado Benito y Vanesa Ausín Villaverde			
Cambios en la <i>metodología de enseñanza-aprendizaje</i> respecto a la guía inicialmente aprobada para un contexto de presencialidad. Puede iniciar su descripción de la siguiente forma: <i>Se sustituirán las clases, actividades o seminarios presenciales por (...).</i>				
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)				
Si fuera necesario se impartiría la asignatura a través de streaming. Las consultas y dudas se atenderán de forma presencial cuando sea posible, por correo electrónico o por plataformas de la UBU.				
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)				
Atendiendo al horario establecido para la titulación, se sustituirán las clases presenciales por vídeos explicativos y/o sesiones virtuales a través de Microsoft Teams.				



Para la realización de las actividades prácticas se proporcionará al alumnado las explicaciones necesarias para facilitar su comprensión y correcta realización.

En cada sesión de clase se publicará un mensaje en el foro de la asignatura en UBUVirtual explicando los materiales disponibles para su desarrollo.

Cambios en la atención tutorial del alumnado

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

La atención tutorial se atenderá de forma presencial cuando sea posible, por correo electrónico institucional o por plataformas de la UBU.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

La atención tutorial del alumnado se realizará a través del correo electrónico institucional, la plataforma UBUVirtual (foros, chat, mensajería interna), así como tutorías virtuales por videoconferencia vía Microsoft Teams cuando sea necesario.

Cambios en los *sistemas de evaluación*. Por favor, especifique los nuevos procedimientos y el *peso relativo* asignado a la calificación.

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Examen	20%	20%
Actividades prácticas en el aula	40%	40%
Realización de trabajos e informes	40%	40%

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Examen	20%	20%
Actividades prácticas en el aula	40%	40%
Realización de trabajos e informes	40%	40%

Calendario de pruebas de evaluación no presencial. Las pruebas presenciales finales se ajustarán al calendario establecido por la Facultad de Educación. Este calendario podrá modificarse si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos.

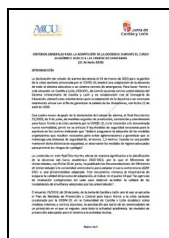
Las actividades prácticas y trabajos se presentarán en los plazos establecidos en la plataforma UBUVirtual, favoreciendo la evaluación continua. En las pruebas de evaluación se mantendrán las fechas establecidas por Decanato

Comentarios/observaciones. Si lo estima oportuno, incluya las especificaciones o aclaraciones necesarias sobre los cambios descritos en la presente adenda.



* Para la elaboración de esta adenda, el profesorado tiene disponibles los siguientes documentos: [\[hacer doble clic sobre la imagen para su consulta directa\]](#).

Criterios generales para la adaptación de la docencia durante el curso académico 2020-21 a las exigencias sanitarias.



Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas de enseñanza de los Grados de Educación Infantil, de Educación primaria y del Máster de Secundaria (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas educativas de los Grados de Educación Social y Pedagogía (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

